



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

**D<sup>a</sup>. JENNIFER R. GONZÁLEZ BRAVO, SECRETARIA ACCTAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE EL SAUZAL (PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE).**

**CERTIFICO:** Que el Sr. Alcalde de este Ayuntamiento con fecha 15 de febrero de 2018 ha dictado Resolución nº 258/2018, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

"Siendo necesaria la reunión de la Junta de Gobierno de la Corporación al objeto de celebrar sesión **ORDINARIA**, y teniendo en cuenta que:

**I.-** Mediante DECRETO 1024/2015 de 15 de junio de 2015, se procedió a la designación de miembros de la Junta de Gobierno Local y establecimiento de régimen de sesiones

**II.-** Que conforme al calendario establecido la Junta de Gobierno Local celebrará sesión ordinaria cada dos semanas, comenzando el lunes de la segunda semana del mes o en el día hábil posterior, cuando el inicialmente señalado sea inhábil, y las sesiones ordinarias se celebrarán a las 8:15 horas, del día señalado al efecto y en segunda convocatoria veinte y cuatro horas después.

De conformidad con lo previsto en el art. 112.2 del Real Decreto 2.568/1986, esta Alcaldía-Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le concede el art. 21.1 c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Convocar a los señores miembros de la Junta de Gobierno a la sesión **ORDINARIA** a celebrar el próximo **lunes, 19 de febrero de 2018, a las 08,15 h.**, a efectos de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

#### **ORDEN DEL DIA**

**1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL 08 DE ENERO DE 2018 (ACTA 01/2018), 18 DE ENERO DE 2018 (ACTA 02/2018), 22 DE ENERO DE 2018 (ACTA 03/2018) Y DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2018 (ACTA 04/2018).**

**2.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL Y LA PARROQUIA DE SAN PEDRO APÓSTOL DE EL SAUZAL, PARA LA RESTAURACIÓN DEL CUADRO DE SAN RAFAEL ARCÁNGEL (Nº EXP 5/2018- SEG. 2018-000297).**

**3.- ESTABLECIMIENTO DE PRECIO PÚBLICO: EXCURSIÓN DE LA MUJER A GRAN CANARIA.**

Copia Auténtica  
de  
Documento Electrónico

Firmado: JENNIFER R. GONZÁLEZ BRAVO Fecha: 16/02/2018 09:37:39  
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 157EB5ED10275F2B5D41CDB7278B81BF en la siguiente dirección <https://eadmin.elsauzal.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.



GONZALEZ BRAVO JENNIFER RITA - DNI - SECRETARIA ACCIDENTAL-16-02-2018 09:37

Firmantes:  
PEREZ HERNANDEZ CRISPIN MARIANO - DNI - 16-02-2018 09:22



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

**4.- EXPEDIENTE L.O. 04/2018 (SEG. EXP. 2018-000071). LICENCIA DE OBRAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL, SITO EN LA C/. SAN CRISTÓBAL (RAVELO), EN ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.**

**5.- EXPEDIENTE L.O. 85/2017 (SEG. EXP. 2017-001438). ARCHIVO DE LICENCIA DE OBRAS PARA LA DEMOLICIÓN DE CELOSÍA EN MUROS DE CERRAMIENTO DE PARCELA, ASÍ COMO REPARACIÓN Y PINTADO DE LOS MISMOS, SITO EN LA C/. FLAMBOYÁN, EN ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.**

**6.- EXPEDIENTE P.L.O. 03/2017 (SEG. EXP. 2017-001869). ARCHIVO DE EXPEDIENTE DE PRORROGA DE LICENCIA DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO VIVIENDAS CON GARAJE, A UBICAR EN LA C/. CANCELILLAS, EN ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.**

**SEGUNDO.-** Indicar a los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local que la documentación relativa a los expedientes incluidos en el Orden del Día se encuentran a su disposición en la Secretaría de la Corporación en horario de 9 a 14 horas.

**TERCERO.-** Dar traslado a los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local."

Y para que conste, expido la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 92 bis de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, con el visto bueno de la Sr. Alcalde-Presidente.

En la Villa de El Sauzal, a 16 de febrero de 2018.

**Vº Bº**

**EL ALCALDE - PRESIDENTE,  
Firmado electrónicamente  
MARIANO PÉREZ HERNÁNDEZ**

**LA SECRETARIA ACCTAL,  
Firmado electrónicamente  
JENNIFER R. GONZÁLEZ BRAVO**

Copia Auténtica  
de  
Documento Electrónico

Firmado: JENNIFER R. GONZÁLEZ BRAVO Fecha : 16/02/2018 09:37:39  
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 157EB5ED10275F2B5D41CDB7278B81BF en la siguiente dirección <https://eadm.in.elsauzal.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:  
PEREZ HERNANDEZ CRISPIN MARIANO - DNI --16-02-2018 09:22  
GONZALEZ BRAVO JENNIFER RITA - DNI -SECRETARIA ACCIDENTAL-16-02-2018 09:37